

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1886

NUM. 297

CORREO

Ayer tarde fondearon en nuestro puerto los vapores *Haiphong*, procedente del de Saigon en Cochinchina y *Salvadora* de Singapore.

En ambos buques ha llegado repartida la correspondencia procedente de la mala francesa y la expedición oficial española correspondiente, con fechas que alcanzan al 20 de noviembre de Madrid y al 21 del extranjero.

A continuación insertamos las cartas de nuestros corresponsales en la Corte que avanzan a las últimas fechas:

CARTAS DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 9 de noviembre de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

LA POLÍTICA.

Después de tanto y tanto como ha hablado la prensa sobre la formación de un tercer partido, todo ello ha quedado en agua de cerajas y solo queda en pie el acuerdo de los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez para establecer aproximaciones de conducta en el Parlamento, ya que no cabe una transacción en las ideas.

Se ha observado sin embargo que al reunirse noches pasadas el círculo izquierdista, el general Lopez Dominguez si bien mantuvo los ideales de la izquierda, se fijó principalmente en la necesidad de abordar antes las reformas militares que las políticas, de cuya declaración puede salir en su día la fórmula de avenencia con los conservadores heterodoxos.

Personalmente el general parece inclinado a pactar alianzas con el señor Romero Robledo, pero posible es que se quede solo en aquel empeño, pues los señores Becerra, Linares Rivas y Rojo Arias no participan, según se dice, de la opinión de su jefe, en cuanto al aplazamiento de las libertades ofrecidas.

Cuanto temores pudieron abrigarse respecto a que Francia no proceda con España con toda la corrección de una nación amiga, en la vigilancia de la frontera, se van disipando y últimamente la vecina república ha dado una prueba ostensible de simpatía a nuestro país.

Al despedirse el embajador de Francia señor Laboulaye, que va trasladado a San Petersburgo, de nuestra augusta Soberana, le expresó en nombre de Mr. Grey la consideración y el afecto en que eran tenidas sus prendas de Reina constitucional y los votos que hacia para que España continuase avanzando por la senda del bienestar y del progreso en que ha entrado. Francia no pretende imponer su forma de gobierno a país alguno y respeta, como no puede menos, la organización que cada una laboriosamente se ha dado.

No producirá, pues, perturbación alguna ni consentirá que dentro de su nación se fragüe ataque alguno contra las vecinas.

La Reina, que como con repetición llevo dicho, tiene una idea completa de sus deberes, ha revisado en carruaje la guarnición de Madrid, formada en el campo de los Carabanchales y compuesta de doce mil infantes, mil caballos y cien piezas de Artillería.

El estado de las tropas es excelente y las maniobras ejecutadas demostraron su perfecta educación militar.

A pesar de que el día de la revista fué bastante desapacible, acudió una concurrencia numerosa a presenciara.

Llegó de Córdoba el marqués de la Vega de Armijo y se cayó el castillo de naipes formado por la prensa sobre su actitud política.

El marqués continúa afiliado al partido liberal, del cual no piensa separarse y si algunos resentimientos tiene está dispuesto a olvidarlos.

Una de las cosas que en el orden político ha llamado la atención estos días es la declaración de *El Progreso* relativa a que si se concediese una amplia amnistía a los desterrados por las últimas insurrecciones republicanas y fuese ley la universalización del sufragio, volvería a España Ruiz Zorrilla y desistiría de sus proyectos revolucionarios.

Aparte de que nadie cree en la sinceridad de este ofrecimiento, claro está la imposibilidad de que partido alguno monárquico acepte la imposición de semejantes condiciones.

Háblase de una inmediata combinación de gobernadores civiles y en uno de los próximos Consejos quedará acordada.

En las últimas deliberaciones de los Ministros ha continuado el examen de las reformas militares pero sobre el detalle de éstas se guarda absoluta reserva.

El 25 del actual primer aniversario de la muerte de Alfonso XII, se celebrarán solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del nunca bastante llorado Monarca.

Muchas corporaciones y particulares se disponen a colocar grandes coronas en el túmulo que se levante a la memoria del difunto Rey y para la época en que se celebren sus exequias vendrán a Madrid la Reina Isabel y los duques de Montpensier.

Hasta la apertura de las Cortes no renacerá la animación política hasta hoy limitada a las habillitas sobre disidencias.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

Entre las que ha publicado estos días el periódico oficial se cuentan el nombramiento de don Manuel Gil Maestre para subdirector general de Seguridad; una trasferencia y un

suplemento de crédito para atenciones del Ministerio de Estado; varios indultos; el decreto disolviendo la comisión de codificación militar creada en 29 de marzo de 1880; la admisión de la dimisión presentada por el mariscal de campo don Pedro Zea del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Nueva y Gobernador militar de Madrid y decreto disponiendo que el mariscal de campo don Antonio Daban y Ramirez de Arellano cese en el cargo de presidente de la Junta superior consultiva de guerra.

También ha aparecido en la *Gaceta* un Real Decreto del ministerio de Fomento que ha sido muy elogiado por la prensa.

Por él se dispone que la escuela de artes y oficios de Madrid, incorporada actualmente al Conservatorio de artes y oficios, quede separada, constituyendo un establecimiento de enseñanza, independiente de aquel, con la denominación de Escuela de artes y oficios central, componiéndose de diez secciones.

Por ahora se crean siete escuelas de distrito que habrán de establecerse en Alcoy, Almería, Bejar, Gijón, Logroño, Santiago, Villanueva y Geltrú.

La misión de estas escuelas es formar maestros de taller, contra maestros, maquinistas y artesanos y crear y promover la instalación de talleres de pequeñas industrias.

REFORMAS PARA FILIPINAS.

El Ministro de Estado que por los datos estadísticos que le suministra su departamento, está enterado de todo el movimiento mercantil de nuestras colonias, ha apoyado con toda eficacia la creación de las Cámaras de Comercio en Filipinas.

Como por otra parte en Ultramar obra ya la solicitud de ese Comercio respecto a ese punto no se dejará esperar el planteamiento de mejora tan beneficiosa. Al propio tiempo el señor Balaguer desea aplicar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con las modificaciones necesarias, el importante decreto de Fomento sobre creación de escuelas de artes y oficios.

Muchos y buenos trabajos ha publicado el *Diario* sobre la necesidad de utilizar las especiales aptitudes de los hijos de ese país para las artes manuales y de seguro que cuanto se haga en este sentido merecerá la gratitud de Filipinas.

En el Ministerio de Ultramar está ya también en estudio la instancia en que se pretende que se dicten medidas para limitar la inmigración china en ese Archipiélago.

Asunto es este que ha de ser objeto de gran meditación por las vastas y complejas cuestiones que entraña y acerca del cual ha de oírse el dictamen del Consejo de Estado.

Sobre preparativos de la Exposición de Filipinas continúa trabajándose sin descanso, pero que yo sepa, no hay actualmente novedades particulares que comunicar acerca del asunto.

EN EL ATENEUM.

Anoche inauguró las cátedras el presidente de aquel centro señor Nuñez de Arce, leyendo ante numerosa y distinguida concurrencia, un discurso sobre el regionalismo.

Fijándose especialmente en el particularismo catalán cuyos humos de independencia son tan censurados, el señor Nuñez de Arce, ha hecho patrióticas consideraciones para demostrar que todas las provincias por igual tienen participación en el gobierno del país y que no hay motivo racional en que fundar una autonomía antipatriótica y ruinosas hasta para la misma región que la pide.

Al final de su discurso fué muy aplaudido el señor Nuñez de Arce.

LOS TEATROS.

El distinguido actor Mario ha hecho su aparición en el lindo teatro de la Princesa con una excelente compañía, ejecutando en la función inaugural la preciosa producción dramática de Moratin *El Café*.

En el teatro Real se ha presentado de nuevo el rey de los tenores, nuestro incomparable Gayarre, alcanzando en *La Africana* una ovación inmensa.

Los inteligentes dicen que cada vez está mejor de voz.

En cuanto a estrenos en Apolo fracasó por completo el juguete *Tertulia y billar*, de argumento tan inverosímil como insulso.

En Lara agradó mucho la comedia de don Enrique Segovia Rocaberti, titulada *La boda de un cazador*.

También alcanzó brillante éxito en la Comedia la titulada *La pendiente*, original de don Javier Santero. Hay cierta languidez en el argumento, pero la versificación es fluida y son muchas las delicadezas de pensamiento que la esmaltan.

En el teatro de la Alhambra se estrenó el drama en tres actos y en prosa titulado *La ley ante la conciencia*, original de don Antonio del Coso y Asensio. La obra está llena de incorrecciones de principiante, pero reveló buenas aptitudes.

El juguete cómico en verso *Un novio en Aragón* y estrenado en el mismo teatro, fué aplaudido. Su autor es don Mariano Casas.

DIVERSAS NOTICIAS.

La semana dá de sí las que á continuación detallo:

El día 5 del actual se distribuyó en Madrid la correspondencia traída por el vapor-correo que salió de esa el 1.º del mes pasado.

Se ha concedido abono de sueldos al médico de Ultramar don Luis Verdejo y Pajera.

Idem la cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente de navío don Juan Brechtel y Alberti.

El *Imparcial* del día 5 publica una carta de Filipinas, dando cuenta del sangriento suceso ocurrido en julio último en Mindanao, á bordo del cañonero *Bojedor*, á causa de la agresión de unos moros,

Han sido nombrados individuos de la comisión interior de la Comisaría régia de la Exposición de Filipinas el académico de ciencias exactas, físicas y naturales, don Joaquín González Hidalgo y el ingeniero agrónomo profesor del instituto de Alfonso XII, don Antonio Berbegat.

Ascendidos recientemente, según ya saben los lectores del *DIARIO*, á tenientes generales los mariscales de campo Moreno del Villar y Sanchiz y siendo ambos conocidos en ese Archipiélago, creo que serán vistos con interés algunos datos biográficos de dichos señores, tomados del extracto de sus servicios que ha publicado la *Gaceta*.

Don Antonio Moreno del Villar ingresó en el colegio general militar en octubre de 1844 y en 1848 fué promovido á alférez de caballería.

En 1850 pasó á Cuba con el empleo de teniente y allí permaneció hasta 1859, ascendiendo á capitán en marzo de 1854, por haber realizado la aprehensión de seiscientos negros bozales.

Pasó á petición propia en 1862 á Santo Domingo con el empleo de comandante y en aquella guerra tomó parte hasta la evacuación de la Isla en 1865, alcanzando por su comportamiento el grado de teniente coronel.

De nuevo regresó á Cuba y en 1868 mereció á sus distinguidos servicios en la campaña contra los separatistas recibió el empleo de teniente coronel en 28 de noviembre de aquel año.

En enero de 1870 fué recompensado con el grado de coronel y en setiembre de 1872 con el empleo; en noviembre de 1874 ascendió á brigadier, hallándose en el Norte, luchando contra los carlistas.

En 1875 fué ayudante de S. M. el Rey don Alfonso XII y al final de la guerra civil ascendió á Mariscal de campo, pasando á la plaza de Consejero Supremo de la Guerra.

Desde marzo de 1880 á igual mes de 1883 desempeñó la plaza de segundo cabo de la Capitanía general de esas Islas.

Cuenta 42 años de servicios efectivos y llevaba diez años y ocho meses de mariscal de campo.

Don Joaquín Sanchiz y Castillo entró de cadete de Artillería en marzo de 1838—ascendió á subteniente en 1841—á teniente en 1843.

Pasó á Estado mayor de capitán en 1847 y obtuvo el grado de comandante de caballería en 1848.

En 1856 fué recompensado con el grado de coronel y en 1857 obtuvo por antigüedad el cargo de comandante de Estado mayor.

Hizo toda la campaña de Africa, de donde volvió de teniente coronel.

En diciembre de 1863 ascendió á teniente coronel de Estado mayor; en 1864 á coronel de caballería; en 1867 á coronel de Estado mayor y en 4 de noviembre de 1872 á brigadier jefe de Estado mayor de la Capitanía general de Filipinas.

En 1876 fué promovido á mariscal de campo por los servicios prestados en la campaña de Joló.

Cuenta 48 años de servicios efectivos y llevaba diez de mariscal de campo.

Se ha declarado caducada la encomienda de Isabel la Católica concedida á don Federico Rodríguez Correa por falta de pago de derechos y se han confirmado la gran cruz de Isabel la Católica concedida á don Eduardo de la Guardia y la de comendador de la misma orden, otorgada á don Diego Muñoz Henares.

El segundo médico de la Armada don Enrique Garcia ha sido destinado á Filipinas en relevo de don Alejandro Lellemand.

El contador de navío don Camilo de la Cuadra ha sido nombrado jefe del negocio de Obras del Arsenal de Cavite.

El teniente de navío don José Cosi ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Ha sido nombrado ayudante de derrota de la fragata *Blanca* el teniente de navío don Francisco de la Rocha.

Se ha concedido la cruz blanca de primera clase del mérito naval al primer médico de la Armada don Francisco Martí.

Se ha concedido pensión de inválido al marinerio indígena Marcelo Baeza.

Ha sido destinado á Cádiz el teniente de navío don Pedro Lizaur, cesando en el mando del cañonero *Teruel*.

El teniente de navío don José Gomez Barreda ha sido nombrado comandante del cañonero *Salamandra*.

Ha sido nombrado ayudante de la Academia de Administración de la Armada de Cartagena, el contador de fragata don Manuel Gomez.

Dice *La Correspondencia* que el 5 del actual ha fallecido en esta Corte el alumno de la Academia de Artillería don Roger Fuentes Bustillo y Cueto, hijo del señor don Joaquín de Fuentes Bustillo, fiscal de la Audiencia de Manila, nieto del señor Marqués de Valmar y sobrino del señor duque de Rivas.

«Jóven de claro entendimiento—añade el popular diario—de noble prenda de corazón y de brillantes esperanzas, su prematura muerte ha dejado en amargo desconsuelo á su numerosa y distinguida familia, á la cual enviamos nuestro más sincero pésame.»

Se ha concedido placa de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don Eusebio Salva.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de Navarra el coronel don Rafael Loste.

Es probable que el general Sanchez Mira se encargue del mando de la division de caballería que hasta aquí tenía á su cargo el general Moreno del Villar.

El sexto tercio de infantería de Marina que regresó de esas Islas á bordo del

vapor-correo *Isla de Luzon* ha sido desembarcado anteayer en el puerto de Cartagena.

Ayer se ha verificado con gran solemnidad la bendición de la capilla de la cripta de la Catedral de la Almudena.

El nuevo señor Obispo de Madrid-Alcalá hace todo género de esfuerzos y redobla la propaganda con el fin de obtener recursos para llevar á cabo la construcción de aquel templo que podría quedar terminado en el plazo de diez años.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

Mañana se embarca en Cádiz para Cuba el oficial de la Secretaría del Ministerio de Ultramar señor Prado, electo interventor general de Hacienda de dicha isla.

Parece que hasta febrero ó marzo próximo no se embarcará para esa el Secretario del Gobierno civil de Manila, señor Polo de Bernabé.

Las últimas noticias son favorables á una inteligencia entre los generales Salamanca, Lopez Dominguez y señor Romero Robledo.

El tiempo es hoy crudísimo en Madrid con intenso frío lluvia y viento.

Asegúrase que el asunto de las dehesas boyales está en vías de resolución favorable. Nada mas hasta mañana.—X.

Madrid, 10 de noviembre.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Las cámaras de Comercio de España, consultadas por los Ministerios de Fomento y Ultramar sobre la conveniencia de fundar corporaciones análogas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han informado de un modo entusiasta el pensamiento.

El señor Balaguer, se ha decidido, por tanto, á acometer esta provechosa mejora y serán dos las cámaras que se creen en ese Archipiélago y una en Cuba y otra en Puerto-Rico.

Con esto y con el establecimiento de escuelas prácticas de artes y oficios se dará un gran paso para promover la prosperidad de ese Archipiélago.

El tema político continúa siendo el mismo de ayer: la posibilidad de inteligencias entre los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, va acentuándose el rumor de que el acuerdo se establecerá, ofreciéndose el general á aplazar toda reforma política, cuyo motivo es segura la separación de los señores Becerra, Rojo Arias y otros elementos democráticos que se cree se unan al señor Sagasta.

La Reina estuvo ayer mañana en la cripta de la Catedral de la Almudena, para oír una misa que dijo el señor Obispo de Madrid Alcalá por el eterno descanso de S. M. el Rey don Alfonso XII.

La *Gaceta* de hoy publica una combinación de personal de Gracia y Justicia que no detallo, porque ahí no inspirará interés alguno.

Para dar una idea de la discreción de la Reina Cristina, voy á referir una anécdota que no habrá V. visto en la prensa, porque hasta la fecha es conocida de muy pocas personas.

La tarde en que fueron licenciados todos los sargentos primeros del ejército, la infanta Isabel se trasladó al hotel que habita su hermana doña Eulalia y le preguntó si sabía algo con referencia á aquella medida.

—No, contestó la infanta. Antonio está en el cuartel y voy á escribirle para que me diga lo que sucede.

En efecto, doña Eulalia envió una carta al infante que como es sabido, sirve con el empleo de capitán en el regimiento de caballería de húsares de la Princesa.

Don Antonio contestó al poco rato, diciendo que estaba cumpliendo un deber y que no podía añadir mas.

Como sin fundamento alguno habían circulado por Madrid los rumores más estúpidos con relación á la resolución del Ministerio de la Guerra de pasaportar á los sargentos, cuando la infanta Isabel llegó á palacio, preguntó á su ilustre cuñada si había autorizado la disposición de que se hablaba.

—No sé nada de lo que me dices. —Contestó la Reina.

—Pero el Gobierno no te ha hablado del asunto?

—Ni una palabra.

Al poco rato Doña Maria Cristina recibió un despacho en que se le daba cuenta de que la orden ministerial se había cumplido sin el menor incidente en todas las Capitanías generales de la Península.

Aun tenía el despacho en la mano cuando la infanta reproducía su extrañeza de que el jefe del Estado no tuviese conocimiento de lo que al parecer tanto alarmaba á la opinión.

—Debo confesarte—añadía la infanta Isabel—que no comprendo como el señor Sagasta no te ha avisado previamente de lo que pensaba hacer el Gobierno.

La Reina se sonrió y dijo alargando el despacho.

—Ahora ya puedo ser comunicativa. Mira, hace días que he firmado la resolución de que te ocupas. El Gobierno y yo nos impusimos el secreto y ni á ti misma debía revelártelo hasta que hubiese desaparecido el objeto de la reserva.

Este telegrama me autoriza para romper el silencio, porque los preceptos del Gobierno se han llevado á la práctica.

No se dirá que la Reina ha dejado de cumplir exactamente la palabra empeñada con el Gabinete.

Anoche se estrenó con éxito dudoso en el teatro Martín la zarzuela titulada *La pequeña vía*, letra del señor Merino, el libro es regular, pero la música no tiene nada de agradable.

El Gobierno tiene noticia de que los partidarios de Ruiz Zorrilla continúan trabajando para alterar el orden público, pero se han tomado las medidas necesarias para mantener á todo trance la tranquilidad y se duda que los manejos de los revolucionarios den resultado alguno.

En 1.º del entrante emprenderá su viaje de regreso á esas Islas el jefe letrado de la Intendencia de Hacienda don Luis de la Puente y Olea.

El señor Ministro de Gracia y Justicia está ultimando los proyectos de ley sobre el jurado y el matrimonio civil para presentarlos á las Cortes.

La Reina ha regalado al marqués de Novales un precioso roló de oro en el que están miniados los retratos de toda la familia real.

Los telegramas de esta tarde sobre el embrollo de Oriente, presentan á Inglaterra aliada con Austria para poner coto á los desmanes de Rusia en Bulgaria.

Los fondos firmes y con tendencia al alza.

Ninguna otra cosa notable.

El tiempo ha mejorado, pero la temperatura es fría.—X.

Madrid, 17 de noviembre 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

LA POLÍTICA.

Mañana se abren las Cortes. Gran parte de los Senadores y diputados se hallan ya en Madrid. El salon de conferencias se anima... ¿Qué pasará? Probablemente, nada de particular.

Habría debate político. Lo planteará en el Senado el romerista señor Botella y en el Congreso el diputado de la misma fracción señor Puga.

La sesión de mañana se concretará probablemente á la lectura del acta de la anterior y Reales decretos nombrando á los Ministros que entraron en el Gabinete por consecuencia de la crisis de octubre. El Ministro de Gracia presentará algunos proyectos de ley entre ellos el del jurado y no tardarán los demás departamentos en llevar á los cuerpos colegisladores otras reformas.

De disidencias se habla menos y los izquierdistas y los romeristas conservan sus posiciones hasta que la misma inclinación de los sucesos venga á darle la clave de posteriores acomodamientos.

El Gobierno no parece preocuparse del éxito del debate político.

Como los conservadores, presididos ayer por el señor Cánovas, han declarado por boca de éste, que seguirán siendo benévolo hacia el Ministerio; los ataques han de venir de romeristas á izquierdistas, que son pocos y mal avenidos, pues los republicanos coalicionistas tienen mucho por que callarse desde que al demandar el indulto para los condenados por los sucesos del 19 de agosto, condenaron explícitamente ese movimiento de fuerza.

Por cierto que la coalición está trabajada por hondos disidenciamientos sobre la manera de apreciar la situación de sus diputados en la Cámara. Unos quieren dejar á Ruiz Zorrilla con su sistema eternamente perturbador, desentendiéndose de toda solidaridad en las asonadas que provoca; otros entienden que los golpes de fuerza proceden en ciertos casos, de negación de derechos políticos, y otros tienen en su apoyo la opinión pública y otros, en fin, oponense enérgicamente á que el triunfo de sus ideales se busque por otros medios que los pacíficos.

Puede hoy, pues, considerarse como de mera espectación la actitud de todos los partidos en presencia de los próximos debates y á mi juicio de aquí á diciembre, en que las Cámaras suspenderán sus tareas, no habrá tiempo de que se desencadenen contra el Gobierno tempestades que no pueda dominar.

Los Consejos de Ministros celebrados estos últimos días han debido tener importancia porque se han consagrado al examen del contrato de la Trasatlántica, á las reformas militares, al concierto con la Santa Sede en la cuestión del matrimonio civil y á otros asuntos de interés.

Se desconocen detalles de los acuerdos del Gabinete sobre cuestiones de tanta importancia y respecto á lo de la Compañía Trasatlántica solo se sabe que los Ministros de Ultramar, Marina y Hacienda estudian la solución que debe darse á la reclamación de aquella compañía.

De orden público; es decir, de temores más ó menos probables de que se perturbe, se ha hablado mucho, tomando pie de las precauciones militares que se han adoptado en Madrid, pero si hubo momentos en que la prevision aconsejó estar al tanto de lo que tramaban los revolucionarios, tambien es verdad que la alarma fué momentánea y que el Gobierno da seguridades de que la tranquilidad es perfecta.

LA INFANTA EULALIA.

En la mañana del viernes 12 del actual dió á luz esta simpática y virtuosa infanta un robusto niño, acudiendo á asistirle su esposo, que estaba en el Pardo con el regimiento á que pertenece, S. M. la Reina y la infanta Isabel.

Un Real decreto publicado en la *Gaceta* del propio día dispone que al recién nacido se le tributen honores de infante, queriendo así la Reina dar una prueba del vivo afecto que profesa á su hermana doña Eulalia.

Hoy han llegado á Madrid los duques de Montpensier, abuelos del nuevo infante y en breve lo harán la Reina Isabel, el Rey don Francisco y la infanta doña Paz, para asistir al bautizo.

El hijo de la infanta Eulalia llevará como primer nombre el de Alfonso y probablemente será apadrinado en la pila bautismal

del Real palacio por el rey don Francisco y la Reina Cristina hacia fines de este mes. Así la infanta Eulalia como su hijo, siguen en perfecto estado de salud.

DIVERSAS NOTICIAS.

Los que hoy puedo agrupar á continuación son las siguientes:

Ayer se han recibido periódicos de esa, pero solo alcanzan al 4 del pasado.

Se encontraba ayer enfermo de calenturas en esta capital el diputado don Rafael Ruiz Martínez.

A principios del entrante se instalará en Madrid con su familia el Intendente de Hacienda que fué de esas Islas, señor don Joaquín Chinchilla.

Se ha concedido la placa de la orden militar de San Hermenegildo al capitán de fragata don Antonio Montojo y la cruz sencilla de la misma orden al teniente de navío don Manuel Triana.

El presidente del Centro de Asturianos, señor Camposamor, ha invitado á don Regino Escalera, funcionario que fué de la Administración de esas Islas, á inaugurar las conferencias de aquella sociedad en la noche del sábado próximo.

El tema excoigido por el señor Escalera es el de «Propaganda de la Exposición de Filipinas».

Ha sido nombrado segundo comandante del torpedero *Destructor* el teniente de navío don Santiago Celis, en relevo de don Matías Hita, que embarcará en uno de los buques de la escuadra de instrucción.

Ha sido destinado á ese Apostadero el guarda-almacen de segunda clase don Julio Martínez.

Se indica para Ordenador de Marina del Apostadero de la Habana á don Juan Alesson.

Ha sido confirmada la aprobación de las obras que faltan para terminar los edificios del departamento limpio en el lazareto de Mariveles.

Ha fallecido en Cartagena el contador de navío de segunda clase, señor Lafuente.

Ha sido nombrado Procurador general de los Religiosos dominicos, Misioneros de Filipinas, en reemplazo del difunto P. Sarraide, que desempeñaba este cargo últimamente, el R. P. Fr. José García Cotaina que era el sub-procurador de la Orden.

Ha sido autorizado el teniente general don Antonio Moreno del Villar para fijar su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

El brigadier don Joaquín Marín y Delgado, ha sido destinado á las órdenes del capitán general de estas Islas.

El capitán de navío de primera clase don Felipe Ramon Izquierdo, ha sido autorizado para residir en Andalucía.

Segun *La Correspondencia* es inexacto que está indicado para un alto puesto en Filipinas, el subsecretario interino de la Presidencia, don Pedro Antonio Torres.

El vapor de la Compañía Trasatlántica *San Agustín*, navegando días pasados de Liverpool á la Coruña, sufrió un terrible temporal que le destruyó la obra muerta y estuvo á punto de producir su naufragio. Su capitán don Fernando San Emeterio se ha portado bizarramente.

El capitán de fragata don Ramon Auñón, autor de un curioso libro sobre las banderas de los buques de guerra, ha sido recibido por S. M. la Reina, que se ha enterado minuciosamente de particularidades que se relacionan con la armada y con su propósito de bordar la bandera del crucero *Reina Regente*.

Ha sido destinado á la mayoría general del departamento de Cádiz el teniente de navío don Rafael Vivanco.

Embarcarán en la fragata *Blanca* los tenientes de navío don Antonio Martínez, don José Batarone, don José Sanchez Corbacho y los alféreces de navío don Felipe Arnaiz, don Ramon Lopez Roda, don Santiago Mendez y don Ricardo Ferrandiz.

En breve será nombrado un primer médico para la estación naval de las Carolinas occidentales, destinándose también á dicho punto varios practicantes.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval con distintivo blanco al contador de navío don Arturo Epa.

El capitán de navío don Salvador Llagat, ha sido significado á Guerra para teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El teniente de navío, don Luis Navarro y Cañizares, ha sido nombrado comandante de la lancha *Trinidad* y propuesto para subgobernador de Elobey.

Se ha concedido el empleo de coronel de caballería, en propuesta extraordinaria de ascenso, al teniente coronel don Alberto Raca.

Han sido destinados, el capitán don Enrique Fernandez Blanco, el comandante don Jacinto Martínez, á la Direccion de Seguridad.

Dicese que el señor Arzobispo de Santiago será propuesto para uno de los capelos vacantes.

El coronel don Enrique Chacon ha sido destinado al regimiento de Valencia.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de Ordenador de Marina de ese Apostadero, don José María Ibañez y Lasso de la Vega, nombrando en su reemplazo á don Mauricio Montero y Gay hermano, segun creo, del siempre sentido contra-almirante don Claudio.

El contador de navío don Luis Pardo, ha sido nombrado profesor de la Academia de administración del departamento de Cádiz.

El capitán de navío don José Autran seguirá desempeñando la Secretaría de la Comandancia general del Apostadero de la Habana.

Ha sido agregado á la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca el teniente de navío don Jaime Montaner.

Ha sido aprobada por el Ministerio de la Guerra, la siguiente propuesta de ascensos del arma de infantería:

A coroneles don Enrique Rodriguez y don Eduardo Chacon.

A tenientes coroneles don Vicente Balvis, don Diego Almonacid, don Eusebio Rodriguez, don José Hernandez y don Buenaventura Puig Samper.

A comandantes don Victoriano Pintos, don Juan Romero, don Mariano Ruiz y don Eduardo del Alcázar.

Ha fallecido en esta Corte el diputado de la mayoría don Isidro Aguado y Mora.

Ha firmado S. M. el nombramiento del señor Fernandez Córta para la Comandancia de Marina de Santiago de Cuba.

Desde mi última ha habido bastante mo-

vimiento en el alto personal militar, dictándose las siguientes disposiciones:

Nombrando segundo cabo de la Capitania general de Cataluña al mariscal de campo don Pedro Cuenca.

Nombrando segundo cabo de la Capitania general de Castilla la Nueva al mariscal de campo don Agustín Ruiz de Alcañal.

Nombrando comandante general de division de Castilla la Nueva al mariscal de campo don Hipólito Obregon.

Nombrando presidente de la junta especial de infantería al mariscal de campo don Manuel Rodriguez de Rivera.

Nombrando segundo cabo de la Capitania general de Navarra al mariscal de campo don Juan de Velasco.

Nombrando comandante general de division de Valencia al mariscal de campo don Manuel de Velasco.

Disponiendo que el brigadier don Joaquín Marín cese en el cargo de Gobernador militar de Pontevedra.

Nombrando Gobernador militar de Pontevedra al brigadier don Adolfo Salinas.

Disponiendo que el brigadier don Francisco Loño cese en el cargo de jefe de brigada del distrito de Vascongadas.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Vascongadas al brigadier don Luis de Santiago.

Promoviendo á brigadier de Estado mayor de la Península, con destino de jefe de Estado mayor de Castilla la Nueva, al brigadier de dicho cuerpo en Cuba don Luis Roig.

Promoviendo á brigadier de Estado mayor, con destino de jefe del depósito de la Guerra, al coronel don José de Alcántara.

Promoviendo á brigadier jefe de Estado mayor de la Capitania general de Cuba al coronel don José Jimenez Moreno.

LA EXPOSICION DE FILIPINAS.

Como es natural, menudean las juntas aquí, como en esa, para disponer todo lo concerniente á la Exposición de productos filipinos.

En una de las celebradas últimamente por la Comisaria régia, el ingeniero señor Velazquez dió cuenta de estar terminados los trabajos de desmonte y comenzados los de cimentación para realizar en el Retiro las obras necesarias á la celebracion de dicho certámen.

El día 11 del actual se reunió bajo la presidencia del señor Cabezas de Herrera la subcomision de propaganda, confirmando en sus nombramientos de Presidente y vice-presidente de la misma al señor Cabezas y al señor Berges, nombrando Secretario al señor Regidor y Jurado.

Despues se nombró otra subcomision compuesta de los señores Pozas, R. P. Gabino, Procurador general de Agustinos, Franco y Blasco y Regidor para que determinen y propongan los trabajos que deben emprenderse.

El 13 se constituyó la subcomision que ha de entenderse, para recabar objetos, con las dependencias del Estado y la que ha de hacer iguales gestiones cerca de los particulares.

En la primera se confirmó la presidencia del señor Ortega y Rey, Vice-presidente, el general de Marina, señor Montojo y Secretario el señor Govantes (don Pedro).

En la segunda se confirmó la presidencia del senador señor Torre y Villanueva, y se nombró vice-presidente al señor Valero de Tornos y Secretario al señor Escalera (don Regino).

Fueron muy curiosas, en la reunion de esta última junta, las observaciones hechas por el señor Pastor y Landero sobre las medidas que debían tomarse para que las plantas que se envíen de esa á certámen luzcan todo lo que sea posible.

Se ha hablado estos días de si será indispensable prorrogar la fecha de apertura de la Exposición, en el supuesto de que aquella no pueda tener lugar en 1.º de abril próximo.

Si en efecto, la prórroga se acuerda, creo yo que á lo sumo el aplazamiento no se prolongará más allá del 15 de mayo inmediato, para aprovechar el buen tiempo, antes de que Madrid se disperse, como hace siempre en el rigor del verano.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES.

En el periódico oficial se han publicado los Reales decretos del movimiento del alto personal militar de que hablo por separado y además al que nombra Gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon al mariscal de campo don Hipólito Lorente y Rey; admitiendo la dimision presentada por el brigadier don Manuel de Soria del cargo de Gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras y nombrando en su lugar al brigadier don Juan Villalonga y Soler.

Por Gobernacion se ha mandado proceder á la eleccion de un senador por la provincia de Murcia y por Ultramar se ha hecho extensiva á la isla de Cuba y Puerto-Rico la ley provisional de matrimonio civil de 19 de junio de 1870 y el Real decreto de 18 de febrero de 1875 que la modifica.

El de Estado ha dirigido á los cónsules dándoles instrucciones sobre la forma en que deben redactar las memorias comerciales.

El de Gracia y Justicia ha publicado el acta de nacimiento del niño que ha dado á luz S. A. R. la infanta doña Eulalia y que ha sido solemnemente inscrito en el registro civil.

La ley de imprenta especial dictada para Cuba, ha aparecido también en el periódico oficial, así como el cese y nombramiento de Ordenador de marina de ese Archipiélago, de que en otro sitio me ocupé.

EN LOS TEATROS.

Ha habido algunos estrenos, pero poco importantes.

En Eslava un juguete cómico lírico *Muerto el perro...* letra de don Ricardo Monasterio y música del señor Hernandez, alcanzó buen éxito.

También gustó una comedia en tres actos, estrenada en Novedades, original de don Calixto Navarro y don Nicolás M.º Oliver (este último es un pseudónimo) con el título de *Vivir de milagro*.

El tercer partido, comedia original de don Santiago Gascon, estrenada en el teatro de la Comedia, pasó y no es, como pudiera creerse por su título, un juguete político.

Esperanzas diálogo en un acto y en verso de don Javier Santero, aunque faltar de interés, está delicadamente versificado y fué recibido con aplauso.

La bola de nieve, la conocida comedia de Tamayo, resucitada en la escena del Español por dos actores tan vigorosos como Caivo y Vico, ha electrizado al público, que no se explica guarde tantos años de silencio un dramaturgo de tales alientos.

En el mismo teatro vá á estrenarse un drama nuevo en prosa, titulado *La ley de la fuerza* y luego la nueva obra de don José Echegaray que llevará por título probablemente *Dos fanatismos*.

Anoche en el Real, en la representación de la ópera de Boito *Mefistófeles*, el director de orquesta señor Mancinelli ha obtenido una ovacion inmensa.

Es difícil ir más lejos en el ajuste y en el colorido de la interpretación de aquel *spartitio*.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Están gravemente enfermos, el señor Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona* y el presidente de Sala del Tribunal Supremo don Emilio Bravo.

Continúan los preparativos para celebrar suntuosos funerales de aniversario en sufragio del alma del Rey don Alfonso XII, debiendo tener lugar la triste ceremonia en el templo de San Francisco el Gran, de que para el 25 del actual estará ya completamente restaurado.

Los últimos telegramas de Oriente revelan el mismo embrollo y las alternativas de siempre.

Los círculos políticos hoy muy animados. Nada más de particular hasta mañana.—X.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid 18 de noviembre de 1886.

El día y la noche de ayer fueron de reuniones políticas: en el círculo conservador el señor Cánovas afirmó la necesidad de la benevolencia para con el Gobierno y declaró que no debía protegerse la formación de nuevos partidos, creyendo que el gobierno del señor Sagasta es el mejor de los gobiernos liberales posibles: el general Lopez Dominguez mantuvo de nuevo en el círculo de la izquierda los ideales de esta agrupacion y su propósito de acentuar la oposicion al Gabinete y el señor Becerra abundando en las mismas ideas cree que segun cumpla ó no el señor Sagasta, las reformas ofrecidas, así se procederá en el aprecio y exámen de su gestion política.

Por último tambien se reunieron los republicanos de la coalicion y aunque está planteada entre zorrillistas y salmeronianos sobre lo que se refiere al procedimiento de fuerza. Esta noche seguirá la discusion y quizá se reflejen mejor las dos tendencias y la separacion de hecho de los dos grupos.

El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó de examinar el expediente de la Trasatlántica que ha quedado resuelto, al parecer en el sentido de que se conceda prórroga al servicio de la citada Compañía por un periodo de diez ó quince años, ampliando las líneas de vapores existentes y estableciendo además de las de Cuba y Puerto Rico, una para Filipinas, otra para Marruecos y otras para el centro de Sur América.

Se exigirá á la Compañía mayor andar en los buques y mayor porte para que en esto respondan á las necesidades modernas.

El Consejo se ha ocupado además de la posibilidad del debate parlamentario y de la forma en que los Ministros deben contestar á los ataques de que el Gabinete sea objeto por los sucesos del 19 de setiembre y sus derivados.

La prensa se ocupa de un suceso de capital importancia para ese Archipiélago, aunque las reclamaciones que le han puesto sobre el tapete procedan de nuestra gran Antilla.

Los productores de azúcar han manifestado al Ministerio de Ultramar su apurada situación, pues dado el bajo precio que alcanza hoy aquel producto ni aun bastará para satisfacer los gastos de zafra ó recoleccion. Esto obedece á la generalizacion que va adquiriendo el cultivo de aquel producto en la India, en el Brasil y en América sino á la competencia que le hacen las explotaciones de remolacha.

Como es natural el exámen de tan vital asunto ha trascendido á la prensa y hoy mismo periódicos tan autorizados como el *Imparcial* aboga porque se conceda franquicia absoluta á los azúcares, sea cual fuera la bandera en que sean conducidos y con solo acreditar su procedencia y destino en la prensa establecida. Pide tambien que se supriman las 8 pesetas, 80 céntimos de derechos transitorios y que se conserve únicamente esta cifra por los municipales como equivalencia del derecho de consumo que representan.

Como dice muy bien el colega la crítica situación de los azucareros de Cuba es extensiva á los de Filipinas y el Gobierno necesita obrar con mucha energia para que no se consuma la ruina de aquellos agricultores.

Ha fallecido en Barcelona el brigadier de Artillería don Juan de Lassarte, comandante general, Subinspector de dicha arma en las Islas Baleares.

Se encuentra fuera de peligro el señor Mañé Flaquer, director del *Diario de Barcelona*.

La Reina ha teleografiado al capitán general de aquel principado para que en su nombre y en el de la demás Real familia, se entere de la salud del ilustre enfermo.

El señor Ruiz Martínez (don Rafael) está ya completamente aliviado de su pasajera dolencia.

La Reina ha firmado los decretos concediendo al Ministerio de la Guerra autorización para presentar á las Cortes los proyectos de ley referentes á la division territorial y al retiro de jefes y oficiales y está ya redactado el decreto por el que se aumenta el personal de todas las escalas de jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar.

También se ha firmado ya el decreto reorganizando el depósito de la guerra y el que nombra Ordenador de Marina del Apostadero de la Habana á don Juan Alesson.

De los estrenos verificados anoche fracasó en Eslava el juguete cómico *A casa, que llueve*.

Obtuvo buen éxito el juguete cómico lírico, letra de los señores Perrin y Palacios

y música de Espino, *El club de los feos*, estrenado en Variedades, y no gustó la pieza titulada *Las violetas*, que se estrenó en el teatro de la Comedia.

Me han dicho que en breve volverá á esas Islas en su cargo ó en otro análogo el subdirector de Administración civil, señor don Ricardo de Vargas.

El correo recibido ayer de esas Islas fué el de la Mala inglesa, via Brindisi, que salió de Hong-kong en la primera semana de octubre.

Las nuevas líneas serán á los Estados Unidos, Méjico, Venezuela, Colombia y Brasil, Uruguay, República Argentina, posesiones españolas de Rio de Oro, Golfo de Guinea y Marruecos.—X.

ULTIMA HORA.

Madrid, 18.

Hoy se ha verificado la apertura de las Cortes, en la cual ha reinado extraordinaria animacion. Todos los Ministros se han presentado de gran uniforme.

El señor Sagasta tomó la palabra para cumplir con el deber de dar cuenta de los sucesos ocurridos durante la clausura de las Cámaras.

Ha explicado la salida del señor Camacho del Ministerio, con motivo de ciertas dificultades surgidas entre dicho señor y la mayoría del Gabinete respecto á sus proyectos financieros.

El Presidente del poder, ha hecho los mayores elogios del señor Camacho y de los servicios que al país ha prestado.

Ha declarado que el actual Ministerio seguirá la política del anterior, y añadido que las relaciones comerciales con la América del Sur tomarán gran desarrollo.

Respecto á reformas en proyecto, ha dicho el señor Sagasta que el Gobierno presentará á las Cámaras proyectos de leyes sobre el Código de comercio y el Código civil; el establecimiento del jurado; la reorganizacion del ejército; el aumento de la marina militar; la organizacion del sistema de contribuciones; mejoramiento de la clase obrera; construccion de nuevas líneas de ferrocarriles; y finalmente sobre el sufragio universal y la ley electoral, lo que motivó algunos murmullos en la izquierda.

El Presidente del Gabinete terminó pidiendo el apoyo de la oposicion para la reorganizacion del ejército y de todas aquellas medidas conducentes al sostenimiento del orden público.

Un señor diputado conservador anunció una interpelacion sobre la política del Gabinete.

La interpelacion fué aplazada.

En el Senado despues de presentar el señor Sagasta á los nuevos Ministros, expuso su programa de Gobierno.

El señor Botella, senador perteneciente al grupo de conservadores disidentes, atacó al señor Sagasta con motivo del pronunciamiento de 19 de setiembre.

Madrid, 20-10-11.

La *Gaceta* ha publicado hoy el arreglo de la Deuda de Cuba.

Hoy se ha repartido el correo de ese Archipiélago correspondiente al 18 de octubre.

En la semana próxima se discutirá en las Cortes la creacion de las Cámaras de Comercio en Ultramar.

Ayer se firmó el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Continúa en el Senado el debate político.

CRONICA

La hora avanzada en que se repartió ayer la correspondencia del vapor *Salvadora*, portador del pliego oficial, nos impide dar á conocer á nuestros abonados las principales noticias del movimiento de personal.

Podemos sin embargo, por noticias de las cartas particulares de nuestros corresponsales, adelantar algunas importantes para estas Islas:

Decíase en Madrid á la salida del correo que el nuevo señor Ministro trataba de introducir grandes reformas en esta Administración al objeto de producir notables economías en el presupuesto, y mejorar en todo lo posible los intereses materiales del país.

Como consecuencia de tan laudables proyectos, tal vez haya llegado en este correo la modificación del Tribunal de Cuentas, del que solo quedará una pequeña seccion encargada de hacer entrega de las cuentas pendientes de exámen al Tribunal Supremo de la Nación.

Terminada que sea la remision de dichas cuentas á Madrid, concluirá la comision de esta seccion especial, creándose, al efecto del exámen de las corrientes, un negociado especial á cargo de un jefe de primera clase de dicha categoría, en la Contaduría general de Hacienda.

También debe ir en este correo, nos dice uno de nuestros corresponsales, la supresion de la Inspeccion general de Hacienda, quedando solo una Comision de investigacion y comprobacion, de que será jefe uno de Administración de cuarta clase, teniendo á sus órdenes un jefe de negociado de tercera, dos oficiales terceros y dos cuartos, que por delegacion de la Intendencia general del ramo, visitarán las provincias para enterarse de la marcha de todos los servicios.

En cambio del negociado de exámen de cuentas creado en la Contaduría general, se suprimirá en dicho centro una plaza de jefe de negociado de segunda y dos de oficiales segundos.

Se suprimen así mismo en la Central de Impuestos, un jefe de negociado de segunda, un oficial primero y otro segundo.

El señor Bilaguer, apoyado por el señor Sagasta, no descansará un momento hasta reducir todo lo posible el personal de todos los ramos de esta Administración y conseguir importantes economías.

Respecto á mejoras materiales ha sido aprobado en todas sus partes el proyecto del puente sobre el Pasig entre Arroceros y Santa Cruz, encargando muy especialmente el señor Ministro que empiecen en seguida los trabajos de fundacion de las pilas de fábrica para los estribos, y que se encargue el material de hierro.

Mañana publicaremos el contenido del pliego oficial en lo que á movimiento de personal se refiera.

La brillante banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.º *Tamorlan de Persia*, gran marcha.—Nieta.
- 2.º *La Jeune mariée*, polonaise.—Doudard.
- 3.º *Guillermo Tell*, sinfonia.—Rossini.
- 4.º *Clementina*, gavotta.—Lecoq.
- 5.º *Raimond*, sinfonia.—Thomas.
- 6.º *Donna Juanita*, valse.—Suppé.

En la Administración general de Comunicaciones, se encuentran detenidas por insuficiente franqueo las cartas siguientes:

Don Gabriel Aguilar, Madrid, 10 céntimos de peso; Fr. Clemente Quintana, Cataluña, V. de Panadés, 10 id. id.; don Guillermo Rabello, Cádiz, 12 1/2 id. id.; don José Mota, Manila, 05 id. id.; señores Muñoz, hermanos y sobrinos, id., 02 1/2.

Por el vapor *Zafiro*, que fondó en nuestro puerto el sábado, recibimos los siguientes:

Nagasaki, 9 diciembre.

El capitán Droke del vapor naufragado *Normanton*, ha sido declarado reo de suicidio y sentenciado á tres meses de prision.

Londres, 13.

Mr. Flourens, dependiente en las oficinas del Exterior, ha sido nombrado Ministro de Negocios extranjeros.

Londres, 14.

En el tribunal de policía de Dublin, el juez ha indicado á Dilon que presente una fianza para responder de su comportamiento ó de lo contrario que quedará preso por seis meses por promovedor de desórdenes.

Londres, 15.

Se ha decidido reducir el ejército de ocupacion de Egipto, cinco batallones para el Sur del Cairo, se consideran suficientes.

Por los avisos números treinta y dos y treinta y tres de la Direccion de Hidrografía insertos en la *Gaceta* de ayer, los navegantes deberán corregir los planos, cartas y derroteros correspondientes á los puntos que se citan de los mares del Norte, Océano indico, del Japon, Atlántico del Norte, Canal de la Mancha, Adriático y mar de China.

Ha sido nombrado Juez de Paz de Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos Sur, el abogado don Gaspar Bartolomé, en reemplazo de don Martín Jarolan.

Por el término de diez y ocho meses se ha concedido radicación en el país, á don Jorge Siesmoes.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, á don Isidoro Gomez Plana, juez de primera instancia de la provincia de Nueva Vizcaya.

Por fin le llegó el turno á la derruida torre del Vigía, de que se le hiciesen algunas reparaciones, estos días hemos visto que se llevan á cabo en ella algunas obras que por lo menos en la parte exterior la van dejando nueva.

Falta hacia, pues el aspecto que ha ostentado durante algunos años, no podía ser más impropio de una poblacion culta.

El arriendo del juego de gallos de la provincia de la Laguna, subastado ayer ante la junta de Reales Almonedas, fué adjudicado provisionalmente á favor de don Celestino Dimayuga, en la cantidad de 18.480 pesos, con un beneficio para el Tesoro de once pesos y seis céntimos más del tipo.

También fué adjudicada en las mismas condiciones, la construccion de dos tramos de hierro en el puente de Noveleta de la provincia de Cavite, á favor de don Lorenzo del Rosario por 4737 pesos, setenta céntimos menos del tipo.

En Tondo hubo el domingo solemne procesion en el barrio de Soledad viéndose con tal motivo muy concurrido aquel arrabal.

Para mañana 29 á las nueve y media de la noche ha organizado el Casino militar su tercera velada literaria que segun nuestras noticias se verá favorecida con la presencia de numerosas y bellas damas, y amenizada por la banda de Artillería que antes y despues de la velada ejecutará escojidas piezas.

He aquí el programa de los trabajos literarios:

- 1.º D. Julian Gonzalez Parrado.—Un moro andaluz.
 - 2.º D. Cesar Tournelle.—No se asuste V. Los fantasmás.
 - 3.º D. José Jareño.—La religion y la espada.
 - 4.º D. Fausto Manzanque.—Algo.
 - 5.º D. Miguel A. Espina.—La nieve.
 - 6.º D. Eduardo Rivadulla.—Los mandamientos.
 - 7.º D. José Pardo.—Canto al piano.
- Laudables son los esfuerzos de la Junta directiva y de los señores socios del Casino militar, por imprimir carácter á la naciente sociedad que de día en día goza de más próspera existencia.

El vapor *Bolinao*, que llegó anteayer de Daet y escalas, trajo de pasajeros á don Pedro Lardizabal, y varios á proa.

El *Rómulus*, que llegó anteayer de Albay y escalas, trajo de pasajeros á don José Muñoz; don José Muñoz; don Salvador Muñoz; don Sabas Melliza; don Tomás Madrid y varios á proa.

El *Mindanao*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas á don Eduardo Sanz; don Rafael Romero; don Juan Martínez; don Felipe Alvarez; don José de Arrieta; don Alejandro Vega; don Luis Lessaca, y varios á proa.

El *Eolus*, que llegó anteayer de Alabut don Jacinto Gil; don E. Macfarlane; don J. A. Mackay; don Diego Elordi, y varios á proa.

El *Haiphong*, que llegó ayer de Saigon, don Albert Coates, don Esteban de la Rama Melitante, don M. Béguerie, Mr. Debrunner, Mr. Rolland y Mme. Rolland.

El *Don Juan*, que llegó ayer mañana de China, don Vicente Arrieta; Salih Adad, y 11 chinos.

El *Esmeralda*, que llegó ayer de Hong-kong; don Ambrosio Rusi y Alonso; don Emilio Gonzalez y 3 chinos.

El *Salvadora*, que llegó ayer tarde de Si gapore, don Carlos Robelen.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan don José de Riquer.

Saldrá el 1.º de enero próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje par para los puertos de Batangas, Lagunian, Pasacao, Donsol, Sorogon Legazpi y Tabaco, el miércoles 29 del actual a la una de la tarde, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subig, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 29 del actual a la una de la tarde, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES.

Saldrá en su expedición par para los puntos de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Cottabato, Pollok, Glau, Mati y Davao, el miércoles 29 del actual, regresando por las mismas escalas menos Joló, Siasi, Tataan, Bongao, Glau y Mati.

Para carga y pasaje a J. Reyes.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Iloilo, Cebu, Calabogán y Tacloban, dentro de breves días.

Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

Almacén de la «Villa de Jochiu» calle Nueva, núm. 14.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Calabogán, Tacloban, Gabilan, Surigao, Cagayan, Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 29 de corriente.

Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita.

PARA PASACAO, SOROGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACON.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el miércoles 29 del actual.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA BOAC, PALANOC, LAGONÓY, DAET Y N.ª CACERES.

Saldrá el vapor Bolinao, el miércoles 29 del actual.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA CEBU, SURIGAO Y CAGAYAN.

El vapor Aetolus, saldrá para dichos puntos, el jueves 30 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA CEBU Y DUMAGUETE.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el lunes 3 de enero.

Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el viernes 31 del actual, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 30 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA CALAPAN, BOAC, ROMBLON Y CAPIZ.

Saldrá el vapor Zamboanga, hoy 28 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase a N. Font.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 31 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para los puertos de Bulacan, Gubat, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el viernes 31 del actual a las cinco de la tarde.

Aldecoa y C.ª

AVISOS

D. Abraham García

y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto a «El Arnés.»

HEMOS AUTORIZADO AL SEÑOR don Jaime Jack, para firmar nuestra ración social por procuración desde el 1.º de enero de 1887. Dagupan, 22 de diciembre de 1886. F. Heald y C.ª

PÉRDIDA.

El sábado último se extravió en Sampilco, un perro de Terranova negro con manchas blancas en el pecho, piés y rabo que atiende al nombre de «Noble» al que le presenta en la casa núm. 58, de la calle Real de Sampilco, se le dará las gracias ó una buena gratificación.

EL COMISARIO DE GUERRA

INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE ESTA PLAZA.

Hace saber: que necesitándose para las atenciones del servicio las cantidades de artículos que á continuación se expresan, se convoca á la admisión de proposiciones particulares para la adquisición de los mismos con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle de Norzagaray, núm. 2, (Quiapo) cuyo acto tendrá lugar el día 7 de enero próximo á las nueve en punto de la mañana.

Los artículos que se subastan son los siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Galleta, Tocino salado, Habichuelas, Vino tinto, Arroz blanco, Café molido, Azúcar corriente.

Las proposiciones que se presenten serán separadamente por cada uno de los grupos, extendidas en papel común y ajustadas al modelo inserto al final y sin garantía de ninguna especie bastando que el proponente sea persona de conocido arraigo.

Manila 27 de diciembre de 1886. Francisco Lopez Losada.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. vecino de.....(del comercio, propietario ó lo que sea) enterado del anuncio y pliego de condiciones para la convocatoria de proposiciones particulares, con objeto de adquirir varios artículos de suministro, se compromete hacer dicho servicio con sujeción á las bases del referido pliego respondiendo con todo sus bienes caso de faltar á su cumplimiento y bajo los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Galleta, Tocino salado, Habichuelas, Vino tinto, Arroz blanco, Café molido, Azúcar corriente.

EL COMANDANTE ENCARGADO

DEL DESPACHO DEL CUERPO DE CARABINEROS DE FILIPINAS. Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar en las oficinas del citado cuerpo (sitas en la Rivera del arrabal de Binondo de esta Capital) el día 28 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, al objeto de contratar la provision de calzado á los individuos del instituto durante un año, ante la junta económica de dicho Cuerpo y bajo mi presidencia con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas ya mencionadas de siete á doce de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio, acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 23 de diciembre de 1886. José Cañizares.

MODELO DE PROPOSICION.

Don (Fulano de Tal) vecino de..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar la provision de calzado á los individuos del Cuerpo de Carabineros de Filipinas durante un año, se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un(.....) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña el correspondiente talon de depósito exijido como garantía en la condicion del pliego.

1 Fecha y firma del proponente.

ALQUILERES

SE ALQUILAN siete accesorias situadas en Quiapo, al pié del puente colgante; darán razon el sub-arrendador de las mismas.

SE ALQUILA para el primero del entrante un entresuelo de la casa calle Victoria, núm. 21, frente al costado del Banco, Magallanes, 3, darán razon.

SE ALQUILA en módico precio la casa número 3, de la calle de Curtidor, Sta. Cruz, con aljibe, que podrá verse á todas horas del día, de sus llaves darán razon en la calle de Magallanes, núm. 3, altos.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PARA 1887.

A CUATRO REALES

Véndese en la Imprenta de

RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes núm. 1.

SE ALQUILAN las casas núm. 32, Barbosa, Quiapo y núm. 24, San Jacinto, Binondo. Para informes «Plaza de Calderon de la Barca» núm. 15.

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa que fué Alcaldía 4.ª núm. 99, en la gran Divisoria de Tutuban, Solana, 9 (altos) darán razon.

SE ALQUILA la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcel, núm. 2. darán razon.

SE ALQUILA la casa núm. 0, de la calle Real de Paco, próxima á la Concordia, con muchas comodidades. Razon Ermita, calle de S. Luis, penúltima casa hacia el mar.

SE ALQUILAN por 45 y 17 pesos mensuales las casas números 41 (hoy 33) y 35 de la calzada de San Sebastian, con techo de teja y hierro, las llaves en la inmediaata, n.ª 31 á 39.

SE ALQUILA la casa núm. 9, de la calle de Claveria, con magníficos entresuelos, caballerizas y un pequeño jardín, todo en pfs. 60 al alquiler mensual. En la Notaría del señor Fajarnés, plaza Moraga 1, se entregarán las llaves á quien lo desee.

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 30, en la calzada de San Sebastian, que acaba de desocuparla el señor don Claudio Iglesia, tiene comodidades para numerosa familia. En el Martillo de Genato y Compañía, darán razon.

SE ALQUILA la espaciosa casa con jardín y con espaciosos entresuelos para oficinas, calle de la Audiencia, número 2; razon San Sebastian, 22 antes 26.

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon.

SE ALQUILA la casa núm. 7, de la calle de Anloague, (Binondo); darán razon Dulumbayan, n.ª 5, (Sta. Cruz.)

Compras y ventas.

CAMPANAS.

Se venden dos sonoras y bien timbradas pesando una de ellas 508 kilos y la otra 510; para pormenores acudan á mjd Smith, Bell y C.ª

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA.

JABON..... IXORA ESENCIA..... IXORA AGUA de Tocador..... IXORA POMADA..... IXORA ACEITE para el Pelo..... IXORA POLVOS de Arroz..... IXORA COSMÉTICO..... IXORA VINAGRE..... IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA

POLVO CLÉRY - Se vende en todas partes

PECTORAL DE ANACARDITA



Reconocido en todas partes como el mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

TESORO DE LAS MADRES



PROVIDENCIA de los NIÑOS

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios

ACEITE de HOGG

ADVERTENCIA el sello azul del ESTADO FRANCÉS.

Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. - En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

LEGÍTIMOS

COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER

Para facilitar la dentición de los NIÑOS

Los COLLARES de ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan á los niños de las CONVULSIONES, facilitando su dentición.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

Depositorio en Manila: JACOBO ZOBEL.

AVISO IMPORTANTE. Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de MUEBLES DE VIENA DE LOS SEÑORES D. G. FISCHER, SOHN NIEMES han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. G. LUTZ Y COMP. ms0 Calle de San Jacinto, núm. 2.

NUEVO Termómetro Médico de Léon BLOCH. Sistema extra-sensible. Que no está expuesto á las variaciones dadas á la contracción del cristal. Adoptado por la Academia de Medicina de París el 22 de Setiembre de 1865. Todos mis instrumentos llevan mi firma: Léon Bloch. Se hallan en las principales Casas de Ventas de Instrumentos establecidas en América. Venta por Mayor: 18, rue Albouy, PARIS

Jarabe-Zed (CODEINA-TOLU) El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.ª MANILA

MAS LUJO, ELEGANCIA, SOLIDEZ Y BARATURA. Toda clase de coches en la carrocería «Americana» construye, al capricho de los favorecedores. Prontitud esmerada. Pobleto, 7 (hoy 1) Binondo. m

Losas de marmol BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. RODRIGUEZ Y C.ª Marmolistas de la Real Casa.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista especial de bellas artes, literatura y actualidad (AÑO XXXI.) Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

Se compra un quilez enganchado ó sin enganchar. Razon, Anda 21, antes 14. VIS-Á-VIS. Se vende uno elegante y casi nuevo en la casa núm. 50 de la calle Real de Sampilco. LIBROS DE TEXTO PARA LA ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier. Magallanes, 1.

Tartana se vende una BUENA, BONITA y BARATA, en la calle Victoria, núm. 12. TACLOBO. Se vende uno jaspado: Anda, 21 antes 14.)

Se venden las siguientes obras de Medicina: Goffres—Vendajes, apósitos y aparatos. pfs. 5 » Paultel—Anatomía de regiones. » 1'50 » Vidal—Enfermedades venereas. » 1'50 » Alvarez Osorio—Manual de disecciones. » 1 » Buchholtz—Guía elemental del médico-práctico. » 2 » Ustariz—Discursos leídos en la solemne inauguración de la sociedad histológica de Madrid. » 4 » Grandmond—De l'action physiologique du nitrate de pilocarpine et de ses effets thérapeutiques. » 2 » Calleja—Anatomía Humana, 2 tomos. » 2 » Gine y Partagas—Higiene pública: segundo y tercer tomos. » 2 » Jacoud—Tratado de patología interna, 6 tomos. » 7 » Galezowski—Desamblyopies et des amauroses-foxiqnes. » 2 » Raymond—Hospital de la caridad: clinica médica de M. A. Vulpian. » 1'50 » F. Guyou—Elementos de cirugía clínica. » 3 » Pontes y Rosales—La oficina de farmacia española, primer suplemento de la segunda serie. » 2 » Ragle—Guía clínica. pfs. 1 » Casas—Patología general Bequerel—Tratado elemental de higiene privada y pública. » 2 » Bernard—Precis iconographique de médecine opératoire et d'anatomie chirurgicale. Figures colorées. » 4 » Miathe—Tratado de química. » 1'50 » Sola—Patología general Corre—Guía del médico cirujano. » 1'50 » Fort—Anatomía y disección, 2 ts. » 2'50 » Alonso—Terapéutica general. » 1'50 » Panas—Anatomie pathologique de l'oeil. Blanchier—Recherches experimentales sur l'action physiologique du salicylate soude. » 1 » Suquet—L'Embaument égyptien. » 1'50 » Favier de Castro—Terapéutica. » 1'50 » Grisolé—Patología interna. 4 tomos. » 4 » Jamain—Tratado de patología quirúrgica, 2 tomos. » 4 » Garcia Solá—Microquímica clínica. » 1'50 » Gomez Pamo—Manual de analisis química. » 2 » Luna—Química general 2 tomos. » 3 » Hagen—Preliminares químicos. » 1 » Lancereaux—Atlas de anatomía patológica. » 10 » Olavide—Clínica iconográfica enfermedades de la piel, 3 ts. » 100 » Bouchot y Després—Diccionario de medicina y de terapéutica médico quirúrgica. » 5 » P. Jillaux—Traité d'anatomie topographique avec applications á la chirurgie. » 3 » Guérin—Elementos de cirugía. » 1'50 » Tambien se venden instrumentos de cirugía. Darán razon en esta Imprenta.

Teatro de Tondo. COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA. TURNO PAR 20.ª FUNCION DE ABONO para hoy martes 28 de diciembre á las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro V. Bellini, titulada. LA SONNAMBULA

Precios de las localidades. Butaca. pfs. 10'00 » Butaca. » 1'50 » Bancos corridos. » 0'75 » Entrada general. » 0'50 » El telon se levantará á las nueve en punto. NOTA.—Las localidades se expenderán en el establecimiento de los